

20. Narváez Fernández, Antonio.
21. Oriol Dauder, Juan Antonio.
22. Palacios Martínez, José María.
23. Pardo Enguet, José.
24. Pascual Quintana, Juan Manuel.
25. Pico Amador, José Manuel.
26. Rey Calero, Juan del.
27. Ristory Rengifo, Manuel.
28. Rivero Marín, Diego.
29. Román Ruiz, Feliciano.
30. Saar Bravo, Olegario.
31. Sánchez-Bordona Rodríguez, Miguel.
32. Santamarina Rico, Fausto.
33. Sierra Sánchez-Toldos, Leandro.
34. Vázquez Rodríguez, Joaquín.
35. Ventalló Vergés, Luis Gonzaga.
36. Vera Castillejo, Victoriano.
37. Vidal de la Torre, Roberto.
38. Villa Gil, Luis Enrique de la.
39. Yáñez Cartón, Florentino.

## MAESTROS DE TALLER

*Del Metal*

1. Alvarez García, Alberto.
2. Ballesteros Barahona, Alejandro.
3. Barbero Pérez, Welceslao.
4. Belmar Zabaia, Francisco.
5. Burgos Gómez, Juan.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966, por la que se convoca a los señores opositores y se dan normas para la realización del ejercicio práctico.*

Se cita a los señores opositores a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para que se personen en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Químicas (Ciudad Universitaria) el día 3 de julio del presente año, a las ocho de la mañana, para efectuar su presentación ante el Tribunal y proceder seguidamente a la realización de los ejercicios.

El segundo ejercicio, que será el práctico, constará de las siguientes partes:

1. Problemas numéricos de Física y Química, que se desarrollarán por los señores opositores en una o varias sesiones, de cuatro horas de duración cada una, como máximo.
2. Ejercicio práctico de Física, que consistirá en el desarrollo de una o varias experiencias de laboratorio, realizables en una o varias sesiones, cuyo tiempo de duración fijará el Tribunal, referentes a las materias contenidas en el programa teórico.
3. El ejercicio práctico de Química, que consistirá asimismo en el desarrollo de una o varias experiencias de laboratorio, realizables en una o varias sesiones, cuyo tiempo de duración fijará el Tribunal, referentes a las materias contenidas en el programa teórico.

Todos los ejercicios de la oposición serán eliminatorios.  
Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente, Eduardo del Arco.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente a las oposiciones a Oficiales de esta Corporación, convocadas por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril de 1967.*

Conforme a lo que dispone el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y la base sexta de las que rigen en la oposición a que se refiere el presente anuncio, se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer seis plazas de Oficiales de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril de 1967).

Admitidos:

- D.ª Iciar Monasterio Azpiri.
- D. José Luis Iborte Baqué.
- D. Antonio Labella Onieva.

6. Casas Martínez, Alejandro.
7. González Alvarez, León Gerardo.
8. González Madrugá, Eugenio.
9. Iglesias Ortiz, Francisco.
10. Iglesias Tarrío, José.
11. Junquera Ordiales, Manuel.
12. Martín Arroyo, Gustavo.
13. Pérez Pardo, José María.
14. Pérez Ramos, Antonio.
15. Rincón López, Vicente.
16. Rodríguez Menéndez, José Ramón.
17. Ruiz Cobos, Miguel.
18. Tormo Donat, Enrique.

*De Electricidad*

1. Antó Colomer, Juan.
2. Blasco Asensi, Salustiano.
3. Caba Roca, Ramón.
4. García Vallejo, Manuel.
5. Lucena Baño, Manuel.
6. Llauradó Ortoneda, Jaime.
7. Quintero Gómez, Serafín.
8. Rojas Blanco, José Luis.
9. Salmerón Romero, Francisco.
10. Zurita Expósito, Antonio.

*De Electrónica*

1. Thomasa Pérez, José Antonio.

*De Automovilismo*

1. Muñoz Espinosa, José.

*De Construcción*

1. Camps Coll, Miguel.

*Composición de Artes Gráficas*

1. Criado Juez, Cirilo.

*Prácticas de Dibujo*

1. Amo Gili, Fermín del.
2. Estrada y Trillo de Figueroa, Enrique.
3. Laciaña García, Vicente.
4. Llauradó Prat, Pedro.

*Laboratorio Químico*

1. Ferrer Pi, Joaquín.
2. Fondevila Lahoz, Ignacio.
3. Leonardo Pelaz, Gloria.
4. Lledó Marqués, Bernardo.
5. Ramírez González, Diego.
6. Rey Redín, Juan.

- D. Pedro Angel Portero Moreno.
- D. José Gutiérrez Martínez.
- D. Julio Rodríguez Cortés.
- D. Alberto López Alonso.
- D.ª María del Mar Vreugde Garay.
- D. Francisco Javier Goldaracena Iza.
- D. Antonio Luis Martín Felipe.
- D. Emilio López de Santa María y Delgado.
- D. Manuel Picó y Martínez.
- D. José García-Duarte Acha.
- D. José Ramón Blanco Fernández.
- D. Fernando García Lemus.
- D. José Ramón Zorroza Muñoz.
- D.ª María Inmaculada de Boneta Piedra.
- D. José Ibáñez Fatas.
- D. Miguel Martínez Zabaleta.
- D.ª Lucila Torres Bernádez.
- D. Sabino Berasaluce y Celaya.
- D. Juan María Aldazábal y Jáuregui.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, Fernando de Ybarra, Marqués de Arriluce de Ybarra.—3.939-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad una plaza de Archivero-bibliotecario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Archivero-bibliotecario.

La composición es la siguiente:

Presidente: Don José Luis Maury Morin y Verdugo, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Vocales: Don Emilio González y Díaz de Celis, Director de la Biblioteca Universitaria; don Ernesto Díaz Llano Lecuona, Jefe de la Abogacía del Estado, y don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento.

Secretario: Don Plácido Fernández Navas, Secretario de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se previene en el artículo 31 del citado Reglamento.

San Cristóbal de La Laguna, 18 de mayo de 1967.—El Secretario, Plácido Fernández Navas.—Visto bueno: El Alcalde, José Luis Maury Morin y Verdugo.—2.796-A.